



*11 de abril de 2024*  
*Año de la juventud*  
*Año de San David Roldán*  
*y San Salvador Lara.*

## **Las Asambleas Episcopales**

### **Un espacio de formación**

### **(LXXVII)**

#### **Hermanos Sacerdotes:**

Todos tenemos necesidad de formación permanente y actualización, sea temática o de asuntos actuales y desafiantes en la Iglesia mexicana y universal. Por ello el Episcopado Mexicano se reúne en pleno dos veces al año, amén de otras reuniones de gobierno, sea del Consejo Permanente o del Consejo de Presidencia de la CEM. Así como de reuniones que las comisiones y dimensiones de la estructura pastoral del episcopado, tienen que realizar, para dar seguimiento a las acciones programadas y a los objetivos generales que se elaboran cada trienio. Comparto algunos puntos que me parece oportuno informar, considerando que lo que tratamos en la Asamblea Plenaria, tendría que darse conocer, y ejecutar en la Provincias Eclesiásticas y en las Diócesis, a través de los canales pastorales correspondientes, de Comisiones y Dimensiones.

1. Tenemos un Objetivo General de tres años (2021-2024), que rige las Asambleas Plenarias respectivas y acciones en general. Es el siguiente: ***“IMPULSAR UNA IGLESIA MÁS SINODAL Y DISCÍPULA MISIONERA, ASUMIENDO LOS COMPROMISOS PASTORALES DEL PGP Y LA VIVENCIA DEL ENCUENTRO ECLESIAL, PARA PEREGRINAR JUNTOS BAJO LA MIRADA AMOROSA DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE AL ENCUENTRO DE JESUCRISTO REDENTOR, ACOMPAÑANDO A NUESTRO PUEBLO EN SUS DOLORES Y ESPERANZAS, EN FRATERNIDAD, COMUNIÓN Y JUSTICIA”***.

Un largo objetivo, del que tendremos que dar cuenta al concluir el año 2024, en una seria evaluación.

2. Junto con este denso objetivo General, en cada Asamblea nos proponemos también un Objetivo General a seguir, que da rumbo a la semana de reunión. En esta semana del 8 al 12 de Abril, en la CXVI Asamblea Plenaria de los Obispos, tenemos el siguiente: ***“PROPICIAR QUE LA IGLESIA EN MÉXICO TRACE CON ESPERANZA EL CAMINO DE LA PAZ ANTE LA CRECIENTE VIOLENCIA EN NUESTRO PAÍS, Y DIFUNDA, CON PROFUNDO ESPÍRITU SINODAL, LOS PRINCIPIOS DEL EVANGELIO EN ORDEN A LA JUSTICIA Y FRATERNIDAD SOCIAL EN EL CONTEXTO ELECTORAL, Y CAMINEMOS JUNTOS HACIA EL JUBILEO UNIVERSAL DEL 2025”***. Un objetivo desafiante, que trata de responder a la realidad actual de nuestro México violento e inseguro, donde el don de la paz, y la tarea de ser constructores de paz es tarea prioritaria. Pero también se asume el espíritu sinodal, cuyas Consultas Diocesana, que sin duda se ha realizado en TODAS las Iglesias particulares sin excepción, ayudarán a reflejar la voz y el sentir de nuestras comunidades; además de ser, más que un protocolo a cumplir, una contribución de cada Diócesis, para ir forjando un estilo de vida sinodal. Este es el camino a seguir en toda la Iglesia.
  
3. Pero también hay objetivos específicos en cada jornada de la semana de Asamblea. En total son siete; resalto sólo algunos. El número uno que está descrito así: ***“Actualizar las líneas pastorales con una visión incluyente de conjunto, acorde al Proyecto Global de Pastoral (PGP), que responda a los signos de los tiempos, hacia el II Encuentro Eclesial”***. Líneas de acción que sean iluminadas por el PGP, que seguramente en nuestras Diócesis ha incidido de manera puntual en todos los procesos pastorales que impulsamos, pero que también es recordado de manera permanente a través de subsidios creativos, de manera impresa o digital, considerando la riqueza que tiene nuestro documento y las claras opciones pastorales que nosotros hemos configurado y asumido. Excelente que esté como un objetivo a seguir, para no dejarlo en el baúl de los recuerdos.

El PGP, como una respuesta a los signos de los tiempos y visualizando la Asamblea Eclesial, que esperemos nos dé un impulso pastoral importante, dándole su respectivo seguimiento, a los acuerdos y desafíos que se tomen y que nos generan gran esperanza.

4. De vital importancia es el segundo desafío específico: ***“Impulsar en las diócesis acciones concretas acordes a la Agenda Nacional de Paz...”***; se da así seguimiento a los esfuerzos diocesanos, con la riqueza de los Conversatorios por la paz, y eventos nacionales para lograr acuerdos, que ya todos conocemos, y que nos involucran en este proceso sinodal por la paz, donde todos somos corresponsables, y nadie podemos quedarnos en la orilla y en el silencio estéril. Seguramente, en la Asamblea podremos tener uno o varios referentes, de los tiempos políticos del futuro, sobre este y otros temas en el diálogo, con quienes pretenden dirigir el país.
5. Un interesante objetivo específico, el cuarto, dice: ***“Discernir líneas de acción que permitan configurar una Iglesia sinodal en México, en comunión con el Sínodo de la Sinodalidad, para caminar juntos pueblo y pastores”***. Es sabido por todos que abordamos algo más que un tema de la agenda, cuando hablemos del proceso sinodal, que es una luz en el camino de la Iglesia en México para caminar juntos, descartando así, caminar como islas. Un proceso que quiere generar un estilo de vida que abone y fortalezca la Colegialidad episcopal y la Comunión de las Iglesias en la Provincias Eclesiásticas, donde estamos ubicadas todas las Diócesis, y que impulse el caminar juntos, compartiendo esfuerzos, esperanza y retos comunes. Por eso, en esta semana se insiste en la comunión de la provincia eclesiástica: ***“vibrar siempre con los dos principios teológicos...: la colegialidad y la comunión de las Iglesias”*** (PGP 17).

Una desafiante jornada donde hacemos un ejercicio de Conversación en el Espíritu, y de donde saldrán conclusiones que ayuden a este estilo de vida entre Pastores. La Sinodalidad sigue siendo un reto por asumir en nuestra Diócesis y Parroquias; seguiremos en este proceso.

6. En el resto de los Objetivos Específicos, abordamos temas que tenemos que rescatar e implementar en nuestra Diócesis, teniendo en cuenta las propuestas del pleno y también, tejiendo, con creatividad acciones que se puedan llevar a cabo en nuestra realidad Diocesana: iniciativas para La Novena Guadalupana 2024, que renueven la esperanza en México en este tiempo de tribulación creciente. Además, seguir impulsando el Año de la Oración, rumbo al Jubileo de la Iglesia 2025.

Al respecto, continuaremos impulsando la iniciativa de impartir la Catequesis para niños y niñas adoradores, de tal manera que junto con sus papás, en el Proceso a la Primera Comunión, se transformen en Adoradores del Santísimo Sacramento, que acrecienten las filas Diocesanas en crecimiento. También, continuaremos todos, asumiendo el

desafío de los “15 minutos DIARIOS de adoración ante el sagrario”, en este año de la Oración.

De manera especial damos impulso a los talleres de Oración y Vida, para que, realizados en todas las Parroquias, demos oportunidad a muchos hermanos y hermanas, que desean aprender a profundidad y en la privacidad de la oración y el diálogo con el Señor.

7. Mensaje al Pueblo de México. Fruto de la reflexión y oración de la semana, se elabora un mensaje para todos, con la esperanza de que sea difundido en las Iglesias Particulares y sea leído y reflexionado por muchos.

Nos encomendamos al auxilio de la Inmaculada Concepción, Madre de la Iglesia y patrona arquidiocesana, y a la intercesión de San David Roldán, San Salvador Lara y compañeros Mártires Duranguenses, que tanto amaron la Eucaristía.

*Sigamos mirando lejos, con la esperanza puesta en Dios (Cfr. PGP, 86).  
“Lo que atañe a todos, por todos debe ser tratado” (Carta Pastoral “Por una Iglesia sinodal” p. 2)*

Fraternalmente en Cristo y María:

**+Faustino Armendáriz Jiménez**  
*Arzobispo de Durango*